



MABD12:  
Derecho  
Tributario  
Máster en Acceso a  
la Abogacía



## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Derecho Tributario

**Titulación:** Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

**Curso Académico:** 1º

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/Distancia

**Créditos ECTS:** 4

**Semestre:** 1º

**Profesores/as:** Responsable académico: D. Enrique Sanz de Sandoval; Equipo: D. D. Borja Ruiz de Azua Ochoa de Eribe

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias generales:

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre los distintos aspectos de la práctica jurídica.

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto jurídico y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a la parte que representa.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de que se trate.

CG4.- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones jurídicas complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.

CG5.- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.

CG6.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones jurídicas.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.

CG10.- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante sus conocimientos y habilidades de práctica jurídica.

CG11.- Dominar técnicas para abordar y solucionar problemas complejos de manera eficiente.

##### Competencias específicas:

CE6.- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio

CE7.- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones

CE10.- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE12.- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

El objetivo de la asignatura es profundizar, desde el punto de vista práctico, en los casos más avanzados y actuales del ejercicio profesional respecto de los tributos de nuestro sistema jurídico.

### 2.3. Contenido detallado

#### **Tema 1: Contabilidad y fiscalidad del abogado**

1. Presentación
2. Tributación del Abogado: Inicio de actividad I
3. Tributación del Abogado: Inicio de actividad II
4. Tributación del Abogado: Inicio de actividad III
5. Tributación del Abogado: inicio de actividad IV
6. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas I
7. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas II
8. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas III
9. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas IV
10. Obligaciones de facturación I
11. Obligaciones de facturación II
12. Obligaciones de facturación III
13. Libros registro en el IRPF
14. Impuesto sobre el Valor Añadido I
15. Impuesto sobre el Valor Añadido II
16. Impuesto sobre el Valor Añadido III
17. Impuesto sobre el Valor Añadido IV
18. Libros Registros en el IVA I
19. Libros Registros en el IVA II
20. Libros Registros en el IVA III
21. Contabilidad del Abogado I

22. Contabilidad del Abogado II
23. Régimen de previsión social de los abogados
24. Incompatibilidades
25. Bibliografía

**Tema 2: Impuesto sobre la renta de las personas físicas I**

1. Presentación
2. Caracteres del IRPF
3. Principios y objeto
4. Ámbito de aplicación
5. Hecho imponible
6. Operaciones no sujetas I
7. Operaciones no sujetas II
8. Exenciones
9. Contribuyente
10. Período impositivo y devengo del IRPF
11. Determinación de la renta sometida a gravamen
12. Regímenes de determinación de la base imponible
13. Obligaciones formales
14. Base liquidable
15. Reducciones en el IRPF I
16. Reducciones en el IRPF II
17. Cuota integral estatal I
18. Cuota integral estatal II
19. Cuota líquida estatal
20. Bibliografía

**Tema 3: Impuesto sobre la renta de las personas físicas II**

1. Presentación
2. Deducciones
3. Gravamen autonómico
4. Cuota diferencial en el IRPF I
5. Cuota diferencial en el IRPF II
6. Cuota diferencial en el IRPF III
7. Tributación familiar I
8. Tributación familiar II
9. Compensación de bases liquidables negativas y pérdidas patrimoniales
10. Acumulación de rentas
11. Responsabilidad solidaria
12. Regímenes especiales del IRPF
13. Pagos a cuenta en el IRPF I
14. Pagos a cuenta en el IRPF II
15. Pagos fraccionados
16. Gestión del IRPF
17. Responsabilidad patrimonial
18. Bibliografía

#### **Tema 4: Impuesto sobre sociedades I**

1. Presentación
2. Estructura del impuesto
3. Ámbito de aplicación territorial
4. Hecho imponible
5. Atribución de rentas en el Impuesto de Sociedades
6. Residentes en territorio español
7. Exenciones en el impuesto de sociedades
8. Base imponible
9. Imputación temporal
10. Operaciones a plazo
11. Recuperaciones de valor I
12. Recuperaciones de valor II
13. Aprobación de criterios de imputación temporal distintos del devengo
14. Amortizaciones
15. Base de amortización
16. Más cuestiones de la amortización
17. Bibliografía

#### **Tema 5: Impuesto sobre sociedades II**

1. Presentación
2. Pérdidas por deterioro del valor de los elementos patrimoniales y provisiones
3. Gastos deducibles y no deducibles en el impuesto sobre sociedades
4. Reglas de valoración
5. Presunción de obtención de rentas no declaradas u ocultadas
6. Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal
7. Operaciones vinculadas
8. Supuestos de vinculación
9. Rentas exentas y otras reducciones en la base imponible
10. Compensación de bases imponibles negativas
11. Período impositivo y devengo del impuesto sobre sociedades
12. Tipo de gravamen y cuota íntegra
13. Deduciones para evitar la doble imposición
14. Bonificaciones en la cuota del impuesto sobre sociedades
15. Deduciones para incentivar la realización de determinadas actividades
16. Gestión del impuesto sobre sociedades I
17. Gestión del impuesto sobre sociedades II
18. Modelos de declaración del impuesto sobre sociedades
19. Retenciones y pagos a cuenta
20. Bibliografía

#### **Tema 6: Impuesto sobre el valor añadido**

1. Presentación
2. Naturaleza y ámbito de aplicación
3. Ámbito espacial
4. Hecho imponible I

5. Hecho imponible II
6. Operaciones no sujetas
7. Autoconsumo
8. Transferencias de bienes
9. Prestación de servicios
10. Autoconsumo de servicios
11. Adquisiciones intracomunitarias
12. Importaciones de bienes
13. Exenciones
14. Lugar y realización del hecho imponible
15. Lugar de realización de prestaciones de servicios
16. Bibliografía

#### **Tema 7: Impuesto sobre el valor añadido II**

1. Presentación
2. Devengo
3. Devengo de las prestaciones de servicios
4. Devengos anticipados. Devengos en las adquisiciones intracomunitarias
5. Devengo en las importaciones
6. Base imponible I
7. Base imponible II
8. Sujeto pasivo
9. Responsables del IVA
10. Repercusión del IVA I
11. Repercusión del IVA II
12. Tipo impositivo I
13. Tipo Impositivo II
14. Tipo impositivo reducido del 4%
15. Obligaciones del sujeto pasivo y gestión del impuesto
16. Deducciones I
17. Deducciones II
18. Deducciones III
19. Deducciones IV
20. Ejercicio del derecho a la deducción
21. Devoluciones
22. Regímenes especiales de IVA
23. Bibliografía

#### **Tema 8: Procedimientos Tributarios I**

1. Presentación
2. Clases de procedimientos tributarios
3. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios I
4. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios II
5. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios III
6. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios IV
7. Liquidaciones tributarias
8. Procedimientos de gestión tributaria I

9. Procedimientos de gestión tributaria II
10. Declaraciones tributarias
11. Procedimientos de gestión tributaria: Procedimiento de devolución
12. Procedimiento de rectificación de autoliquidaciones
13. Procedimiento de devolución de ejecución de las devoluciones tributarias
14. Procedimiento iniciado mediante declaración
15. Procedimiento de verificación de datos
16. Procedimiento de comprobación limitada
17. Procedimiento de comprobación de valores
18. Tasación pericial contradictorio I
19. Tasación pericial contradictorio II
20. Procedimiento para el reconocimiento de beneficios fiscales de carácter rogado
21. Procedimiento de cuenta corriente tributaria I
22. Procedimiento de cuenta corriente tributaria II
23. Actuaciones y procedimientos de comprobación de obligaciones formales
24. Inspección tributaria
25. Facultades de la inspección de los tributos
26. Documentación de las actuaciones de la inspección
27. Procedimiento de inspección
28. Iniciación del procedimiento de inspección
29. Terminación del procedimiento de inspección
30. Bibliografía

#### **Tema 9: Procedimientos Tributarios II**

1. Presentación
2. Procedimiento de recaudación tributaria
3. Recaudación en período ejecutivo
4. Procedimiento de apremio I
5. Procedimiento de apremio II
6. Procedimiento de apremio III
7. Procedimiento de asistencia mutua en materia de recaudación
8. Procedimiento sancionador
9. Procedimiento sancionador: tramitación separada I
10. Procedimiento sancionador: tramitación separada II
11. Procedimiento sancionador: tramitación separada III
12. Procedimiento sancionador: tramitación separada I
13. Procedimiento sancionador: tramitación separada II
14. Procedimiento sancionador: tramitación separada III
15. Procedimiento sancionador: tramitación conjunta
16. Suspensión en la ejecución de sanciones
17. Procedimientos en los delitos contra la Hacienda Pública I
18. Procedimientos en los delitos contra la Hacienda Pública II
19. Procedimientos en los delitos contra la Hacienda Pública III
20. Procedimientos especiales de revisión I
21. Procedimientos especiales de revisión II
22. Recurso de reposición I

23. Recurso de reposición II
24. Reclamación económico-administrativa I
25. Reclamación económico-administrativa II
26. Reclamación económico-administrativa III
27. Reclamación económico-administrativa IV
28. Reclamación económico-administrativa V
29. Bibliografía

## **2.4. Actividades Formativas**

### **2.4.1. Actividades formativas en modalidad presencial:**

Docencia teórico-práctica: Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos. (Horas: 24 horas)

Clase magistral y fundamentos teóricos: 11,1 horas 11.2%

Explicación técnica para la resolución de casos: 11,1 horas 11.2%

Tutoría: 1,7 horas 1.7%

Trabajo personal y en equipo: Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura. (Horas: 76)

Trabajo individual o en grupo del estudiante: 50 horas 50%

Puesta en común de resultados y procedimientos: 24,3 horas 24.2%

Evaluación: 1,7 horas 1.7%

### **2.4.2. Actividades formativas modalidad a distancia:**

Docencia teórico-práctica: Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se ilustran con animaciones, vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado "Documentación" se integran los mismos textos pero sin animaciones, para que los alumnos puedan imprimirlos, si así lo desean. Esto se completa con Tutorías con el profesor y por videoconferencia, en las horas y fechas establecidas. Incluye el aprendizaje basado en el método del caso, y en las notas técnicas. La discusión de aspectos específicos de dichos casos se lleva a cabo en el apartado de "Foros", en el que los alumnos debaten sobre estos casos, así como aquellos temas relacionados que el profesor crea conveniente plantearles. La exposición, individualizada o en grupo, la presentan los alumnos a través del Buzón de Tareas y/o por videoconferencia. Cada asignatura cuenta con su propio espacio en el Campus Virtual, que permite compartir documentación e imágenes, y mantener debates por videoconferencia en tiempo real. (Horas: 24)

Clase magistral y fundamentos teóricos: 10,6 horas 10.5%

Explicación técnica para la resolución de casos: 10,6 horas 10.5%

Tutoría: 2,9 horas 2.9%



Trabajo personal y en equipo: El alumno realizará y presentará, individualmente o en grupo, trabajos o ejercicios que muestren un ejemplo de aplicación de los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura, por los mismos medios descritos anteriormente. (Horas: 76)

Trabajo individual o en grupo del estudiante: 59,4 horas 59.4%

Puesta en común de resultados y procedimientos: 15,1 horas 15.1%

Evaluación: 1,4 horas 1.6%

#### Método del Caso:

Está basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el método del caso se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El método del caso requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

### **3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

#### **3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### **3.2. Criterios de evaluación**

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
Prueba objetiva final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en las discusiones planteadas en los foros	10%
Trabajos individuales o en grupo	45%

Prueba objetiva final	45%
-----------------------	-----

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

Albi, E., Rodríguez Ordanza, J. A. y Paredes, R., *Sistema fiscal español*, 10.<sup>a</sup> ed., Barcelona, 2019.

Alonso Ayala, M., *Claves para la gestión de firmas y despachos profesionales*, Madrid, 2013.

Alzaga Ruiz, I. y García-Perrote Escartín, I., *La relación laboral especial de los abogados en despachos*, Pamplona, 2019.

Arranz de Andrés, C., *Gravamen de las ganancias de patrimonio derivadas de transmisiones lucrativas en el IRPF*, Pamplona, 2019.

Barberán Molina, P., *Manual práctico del abogado*, Madrid, 2018.

Cazorla Prieto, L. M.<sup>a</sup>, *Derecho financiero y tributario*, 19.<sup>a</sup> ed., Pamplona, 2019.

Juega Cuesta, R., *Contabilidad para abogados*, Madrid, 2017.

- López Lozano, M. A., *Finanzas para abogados*, Pamplona, 2018.
- Mellado Benavente, F., *Todo fiscal* (suscripción).
- Mellado Benavente, F., *Manual práctico del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, Madrid, 2017.
- Molero, C., *Extinción del contrato de abogados de despacho*, Valencia, 2017.
- Ovejero Puente, A. M.<sup>a</sup>, *El papel del abogado en la implantación de los principios Ruggie*, Valencia, 2016.
- Pardo Gato, J., *La relación abogado-cliente*, Pamplona, 2017.
- Pérez Royo, F., *Curso de Derecho Tributario. Parte especial*, 13.<sup>a</sup> ed., Madrid, 2019.
- Prieto Tenor, R., *Guía para el abogado que empieza*, Valencia, 2016.
- Ruiz de Velasco Punín, C., *La imputación de rentas inmobiliarias en el IRFP*, Pamplona, 2017.
- Soletó Muñoz, H., *El abogado colaborativo*, Madrid, 2017.
- Yañez Velasco, I., *Abogados, clientes y juicios*, Pamplona, 2017.
- VV.AA., *Derecho tributario. Parte especial*, 8.<sup>a</sup> ed., Madrid, 2019.
- VV.AA., *Ejercicio de la abogacía 2020*, Pamplona, 2019.
- VV.AA., *Ejercicio profesional de la Abogacía*, Madrid, 2019.
- VV.AA., *Fiscalidad del abogado*, Madrid, 2017
- VV.AA., *Manual Derecho Tributario. Parte especial*, 16.<sup>a</sup> ed., Pamplona, 2019.
- VV. AA., *Sistema fiscal español*, 5.<sup>a</sup> ed., Alicante, 2019.
- VV.AA., *Sistema fiscal español I*, 10.<sup>a</sup> ed., Barcelona, 2019.
- VV.AA., *Sistema fiscal español*, 8.<sup>a</sup> Ed., Madrid, 2018.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Enrique Sanz de Sandoval
Departamento	Derecho
Titulación académica	Licenciado en Derecho
Correo electrónico	esanz@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Nombre y Apellidos	Borja Ruiz de Azua Ochoa de Eribe
Departamento	Derecho
Titulación académica	Licenciado en Derecho
Correo electrónico	bruizazua@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail